PROYECTO BILINGÜE

2024/25



ISMAEL SÁNCHEZ DE LA HOZ (COORDINAD<mark>OR)</mark>
AMPARO HERVÁS SOTO (DIRECTORA)









ÍNDICE

- 1. Justificación.
- 2. Objetivos generales.
- 3. Organización de las áreas, unidades y niveles educativos bilingües del centro y Disciplinas no lingüísticas (DNL) que se imparten.
- 4. Profesorado participante.
- 5. Metodología.
- 6. Plan de coordinación metodológica, lingüística y curricular.
 - a. Otras actuaciones.
 - b. Coordinación con los centros educativos de otras etapas de la localidad.
- 7. Evaluación del Programa.
- 8. Actuaciones para el fomento de la participación de la Comunidad Educativa.









1. Justificación.

"Las lenguas son el componente más claro de la diversidad europea. Sin embargo, los ciudadanos solo pueden beneficiarse de esta diversidad si son capaces de comunicarse con otros por encima de las fronteras lingüísticas y conocer así las diferencias y aprender a practicar la tolerancia y el respeto mutuo."

(Comisión Europea. Educación y formación en Europa.)

La importancia y la complejidad de la competencia en comunicación lingüística y del fomento del plurilingüismo exigen una respuesta de centro coordinada y bien planificada. El Proyecto Bilingüe de centro es, en este sentido, la herramienta que recoge los aspectos referentes a la enseñanza y práctica de las lenguas, dando coherencia al tratamiento integrado de lasmismas dentro del centro escolar. Servirá para potenciar el desarrollo de todas las competencias a través de la comunicación lingüística.

Este proyecto se enmarca bajo la siguiente normativa:

- Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias.
- Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria y Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 02/03/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el procedimiento para la autorización de nuevos proyectos bilingües y plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondospúblicos de la comunidad autónoma de Casilla-La Mancha a partirdel curso escolar 2018-2019.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6044]
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha [2022/6698]









2. Objetivos Generales.

La finalidad del programa no es otra que la de desarrollar la **competencia lingüística** de los alumnos en lengua inglesa, principalmente, a través de la exposición de los contenidos curriculares de áreas no lingüísticas en la lengua extranjera, integrando la enseñanza de lengua y contenido del área (CLIL)

Además de la competencia lingüística en inglés, el proyecto pretende desarrollar la convivencia y la participación a través de actividades activas y conjuntas, con el fin último de captar el interés del alumno, motivándole para hacerle partícipe de dicho aprendizaje.

Entre los objetivos generales que nos planteamos, podemos destacar los siguientes:

- Animar el desarrollo de propuestas educativas válidas que respondan a la realidad educativa de nuestro centro.
- Aplicar teorías, procesos, métodos y técnicas que favorezcan el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Concienciar al alumnado en la importancia de ser competente en una segunda lengua.
- Mostrar interés en la búsqueda de información, participación en las actividades de grupo e iniciativa en los distintos trabajos y experimentos.
- Llevar a cabo el desarrollo de las Competencias Clave.
- Utilizar las TIC's como medio para mejorar la competencia lingüística.

Siguiendo esta línea de trabajo, hemos diseñado un plan de mejora de los recursos materiales y espacios para un mejor desarrollo del Proyecto:

Biblioteca de centro, con un "rincón de inglés" donde los alumnos pueden consultar y realizar préstamos de libros en lengua inglesa.

Laboratorio de Ciencias, donde los alumnos realizan trabajos y experimentos en grupo, participando de manera activa en el desarrollo del área de Natural Science. También contamos con **Aula de inglés**, donde se desarrollan actividades diversas relacionadas con el Proyecto.









Además, desde el Proyecto Bilingüe del centro, se contempla la participación en lengua inglesa en actividades complementarias que el centro organiza y que están contempladas en su PGA (Inauguración de la Biblioteca, Día de la Paz, Proyectos comunes, Día del Libro, etc.)

3. Organización de las áreas, unidades y niveles educativos bilingües del centro y Disciplinas no lingüísticas (DNL) que se imparten.

Teniendo en cuenta las características de los alumnos y del profesorado implicado en el Proyecto, el claustro de maestros, a propuesta del Equipo Directivo y el Coordinador Lingüístico, se determinó que las áreas a impartir en lengua inglesa fueran las siguientes: CCNN y Educación Artística (Música)

Atendemos a la normativa vigente en cuanto a la organización de las áreas y tiempos (Ver Anexo I – Solicitud de Adaptación y/o modificación)

EDUCACIÓN INFANTIL

Se imparten 200 minutos semanales en lengua inglesa, distribuidos entre las distintas áreas y momentos de la jornada. Este curso contamos con una línea en toda la etapa de Educación Infantil.

SESIONES	TIEMPO	ÁREA	DOCENTE
2	90´	Comunicación y representación (Inglés)	
1	45'	Asamblea	Especialista de inglés (B2)
1	45'	Psicomotri cidad	Lapedialista de lligies (B2)
1	20'	Desayuno	









De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por loa que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, a partir del curso 2023/2024, se imparten 2 sesiones de 45 minutos en el área de Conocimiento del Medio en L2; dos sesiones en el área de Educación Artística, 4 sesiones en el área de Lengua Extranjera (inglés) en los cursos 1º, 2º, 3º, 4º y 6º, siendo 3 sesiones las impartidas en 5º curso.

SESIONES	TIEMPO	ÁREA	CURSOS/ NIVELES (A y B)	DOCENTE
2	90	Natural Science	1° 2° 3° 4° 5° 6°	Tutora de Primaria con acreditación B2 Tutora de Primaria con acreditación B2 Primaria con acreditación B2 Primaria con acreditación B2 Primaria con acreditación C1 Primaria con acreditación C1
4	180'	Inglés	1º 2º 3º 4º 6º	Especialista de Inglés Tutor especialista de inglés Especialista de inglés Tutor especialista de inglés Especialista de inglés
3 2	135' 90'	Inglés Educación Artística	5° 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°	Especialista de inglés Especialista de Música (B2)

4. Profesorado participante.

El equipo docente que forma parte del desarrollo de nuestro Proyecto Bilingüe está integrado por:

- Especialistas de inglés con B2 (1)
- Especialista de inglés con C1 (2)
- Tutoras de E. Primaria con la especialidad de Inglés C1 (1)
- Tutoras de E. Primaria con la especialidad de Inglés B2 (1)
- Tutoras de E. Primaria con acreditación de nivel B2 (2)
- Especialista de Música con acreditación de nivel B2 (1)









La situación actual de nuestra plantilla es la siguiente:

NIVELES / ESPECIALIDADES	DOCENTES	ÁREA / CARGO	NIVEL DE COMPETENCIA Y ACREDITACIÓN
Infantil / 2º EP	Elvira Nieto García	Inglés / DNL Infantil	B2
Primaria	Juana Gavilán Nieto	Música	B2
Primaria	Juana Gavilán Nieto	Música	B2
2º	Verónica Imedio Moreno	Conocimiento del Medio / CCNN	B2
10	Teresa Reina Ureña	Inglés / Conocimiento del Medio / CCNN	C1
		Inglés	B2
4º y 5º	Patricia Martínez Paños	Conocimiento del Medio / CCNN	B2
5º	Juan Manuel Carrasco Nieto	Inglés	B2
3º / 4º / 6º	Ismael Sánchez de la Hoz	Inglés / Coordinador	C1
3º / 6º	Amparo Hervás Soto	Conocimiento del Medio / CCNN / Directora	C1

Las funciones del **Asesor Lingüístico** recaen siempre en un especialista de inglés con destino definitivo en el centro, o bien si las necesidades organizativas así lo requieren, en el docente que tenga la acreditación lingüística más elevada, en nuestro caso C1.

5. Metodología.

La finalidad del programa no es otra que la de desarrollar la **competencia lingüística** de los alumnos en lengua inglesa, principalmente, a través de la exposición de los contenidos curriculares de áreas no lingüísticas en la lengua extranjera, integrando la enseñanza de lengua y contenido del área (CLIL) Esta tarea debe hacerse siguiendo unas líneas metodológicas específicas, de acuerdo con la enseñanza de LLEE, que reúnen las siguientes **características**:

✓ Crear contextos en los cuales la lengua se usa significativamente, con contextos significativos, información extralingüística y oportunidades de dialogar, crearemos las condiciones para que los niños y niñas utilicen de manera significativa la lengua que desconocen y que están aprendiendo. En la Educación Infantil, las rutinas juegan un papel









esencial en el aprendizaje por diversas razones, especialmente porque dan seguridad, crean situaciones predecibles que pueden anticipar.

- ✓ Comunicarse siempre en inglés.
- ✓ Garantizar la comprensión, asegurando el conocimiento por parte del alumnado de la situación de comunicación.
- ✓ Mantener la atención para que el alumnado se implique emocionalmente en el aprendizaje.
- ✓ Hacer uso de las posibilidades que ofrecen las TIC.
- ✓ Extender el uso de la lengua extranjera.
- ✓ Trabajar las habilidades receptivas (comprensión) previamente a las productivas (expresión). Las habilidades de escuchar y de leer serán anteriores a las de hablar y las de escribir.
- ✓ Utilizar soporte gestual y visual (imágenes, fotografías...) para reforzar el mensaje y el significado de los conceptos sin necesidad de recurrir a la traducción.
- ✓ Utilizar recursos diferentes para cada área: canciones, cuentos, imágenes...
- ✓ Fomentar la participación activa del alumnado en las actividades lingüísticas desde el primer momento.
- ✓ Considerar y valorar los intereses y las necesidades comunicativas del alumnado, para planificar la intervención didáctica.
- ✓ Partir de actividades cerradas, repetitivas y muy dirigidas al principio, para facilitar la participación del alumnado y la predicción de sus respuestas, y volverse progresivamente más exigentes.
- ✓ Favorecer las interacciones entre el alumnado y también entre el alumno y el profesor, de forma que se produzcan diferentes intercambios verbales en la lengua que se aprende.
- ✓ Realizar actividades de grupo e individuales.
- √ Trabajar los contenidos lingüísticos a partir de elementos de conocimientos del mundo ya trabajados en la L1 y/o la L2.

6. Plan de coordinación metodológica, lingüística y curricular.

Las actividades y líneas metodológicas del profesorado participante, se coordinan mediante la figura del asesor, a través de reuniones semanales. No obstante, también se llevarán a cabo reuniones de coordinación mensuales con todo el equipo para desarrollar actuaciones conjuntas, como las que se señalan a continuación:

ACTUACIONES

CALENDARIO

Planificación del calendario de reuniones y de Inicio de curso. actividades complementarias









Intercambio de información sobre la marcha de los grupos del Programa Lingüístico.	Mensual.
Seguimiento del trabajo de los maestros, dificultades encontradas en cuanto a criterios metodológicos, sugerencias de trabajos a realizar, desarrollo de las programaciones, etc.	Quincenal
Concreción nuevas medidas metodológicas según las necesidades de los alumnos o dificultades encontradas.	Trimestral.
Intercambio de recursos, ideas y soluciones a cualquier problema que pueda surgir en el desarrollo del trabajo propuesto.	Mensual.
Recopilación de nuevas propuestas en cuanto a actividades a realizar, formación del profesorado, etc.	Inicio y final de curso
Evaluación del Programa Lingüístico y propuestas de mejora	Final de curso.

a. Otras actuaciones.

Entre los objetivos del Proyecto de Centro, está el de otorgar a nuestro Proyecto Bilingüe, una dimensión más europea. Para ello, hemos planteado las siguientes actuaciones:

- b. <u>IMPLANTAR EL PROGRAMA ERASMUS+</u> para promover la movilidady la colaboración con otros centros educativos, con el fin último de mejorar la competencia lingüística en lengua inglesa y presentar al alumno una mayor diversidad cultural.
- c. PROGRAMA DE INTERCAMBIO EPALS Intercambio de cartas, emails y trabajos de los alumnos de 5º y/o 6º con otros centros en países angloparlantes. El objetivo es aprender e intercambiar información sobre nuestras culturas y comunicarse en lengua inglesa tanto por escrito como oralmente a través de intercambio de videos en Skype.
- d. FORMACIÓN DOCENTE. Creación de un Grupo de Trabajo de Plurilingüismo con los docentes que integran el Proyecto Bilingüe del centro. Asistencia a cursos y jornadas CLIL.









b. Coordinación con los centros educativos de otrasetapas de la localidad.

El plan de coordinación con el IES Peñalba consiste en la realización de reuniones al inicio, durante y a final de cada curso escolar.

ACTUACIONES	CALENDARIO
 Planificación del calendario de reuniones. Planificación del horario del Auxiliar de Conversación (en caso de asignación) 	Inicio de curso.
 Intercambio de información sobre la marcha de los grupos del Proyecto Bilingüe. Planificación de actividades complementarias conjuntas. Concreción nuevas medidas metodológicas según las necesidades de los alumnos o dificultades encontradas. 	Durante el curso.
 Evaluación del plan de coordinación. Evaluación de actividades. Reuniones de información y asesoramiento a las familias sobre el Proyecto Bilingüe. 	Final de curso.

7. Evaluación del Programa.

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje, que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado. La finalidad es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

La planificación, programación, metodología, evaluación, atención a la diversidad, recursos materiales, etc., es decir, todo el quehacer educativo del maestro, se concreta en un tiempo y en un espacio.









Para el análisis del desarrollo de cada una de las sesiones, distinguiremos cuatro aspectos:

- 1) Motivación para el aprendizaje: acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
- Organización del momento de enseñanza: dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.
- 3) Orientación del trabajo de los alumnos: ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.
- 4) Seguimiento del proceso de aprendizaje; acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...)

8. Actuaciones para el fomento de la participación de la Comunidad Educativa.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO 2024/25

CALENDARIO REUNIONES	TEMA	FECHA	ACUERDOS / ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	Calendario de reuniones Actividades complementarias Programas y Proyectos	Todo el curso	Propuesta de actividades complementarias. Propuesta de coordinaciones por niveles. Coordinación de horas de la auxiliar de conversación asignada.
OCTUBRE	Harvest Festival	1 octubre	Exposición de productos de temporada y PPT informativo sobre el origen de la fiesta.
	Halloween	31 octubre	Talleres temáticos.
DICIEMBRE	Christmas	Diciembre	Preparación de actuaciones, villancicos, tarjetas navideñas entre los grupos, etc.
FEBRERO	Women in Science	11 febrero	Planificación de la semana de la mujer en la ciencia. Investigaciones y presentaciones en PPT sobre mujeres en la ciencia.

CEIP Agustín Sanz C/ Cuevas s/n 13350 Moral de Calatrava

Tel: 926330046

e-mail: 13002113.cp@edu.jccm.es









	Saint Valentine's Day	14 febrero	Planificación actividades Día de San Valentín. Elaboración muro de la amistad y el amor, a nivel de centro. Intercambio de correspondencia entre niveles y entre otros centros.
MARZO	Pancake Day	4 marzo	Elaboración de tortitas a nivel de centro.
	Saint Patrick's Day Preparación actividades del trimestre.	17 marzo	Acercamiento a la cultura irlandesa.
MAYO	May Day	1 mayo	Celebración de la primavera
WATO	Europe Day	9 mayo	Día de Europa
JUNIO	Evaluación del Programa y Memoria.	Junio	Actividades relacionadas con el reciclaje

1